



Ayuntamiento de Alcalá del Río

Deleg. De JUVENTUD Y DEPORTES

juventud@alcaladelrio.es

<http://deportescaladelrio.blogspot.com.es/>

INSCRIPCIÓN PARA USO TERAPÉUTICO DE LA PISCINA EN BAÑO LIBRE CAMPAÑA DE VERANO 2024.

La Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Alcalá del Río ofrece este servicio gratuito, a las personas que, por razones terapéuticas, y bajo prescripción facultativa, se les recomiende realizar natación. Periodo de inscripción del miércoles 19 de junio a las 9:00 h hasta el 27 de junio.

Se facilita el uso gratuito de la piscina, durante los Martes, Jueves y Sábados de 8:30 h. a 9:30 h. de julio y agosto.

Recordamos a las personas interesadas que se trata de un “**baño libre**”, sin apoyo técnico, es **imprescindible que los y las usuarias sepan nadar**. Así mismo los menores de edad deben tener autorización paterna y estar acompañado de un familiar que se responsabilice de él durante el uso de este servicio.

Durante el servicio la piscina contará con el correspondiente socorrista, como es preceptivo.

Será plena responsabilidad de los usuarios comprobar que su estado le permita la realización de la práctica deportiva, a cuyo fin declara, no padecer enfermedad infecto-contagiosa que contraindique la práctica deportiva de cualquiera de las actividades en las que se inscribe.

El/la Solicitante, declara que es mayor de edad, que sabe nadar y su estado físico le permite hacer uso, sin ayuda, de la piscina. En el caso de ser menor de edad, El padre/madre Tutor/a. declara en nombre del/a menor.

INSCRIPCIONES:

- Se ofertan cien plazas (100), que se asignarán por orden de llegada.
- Las o los solicitantes, deberán de recoger en la Delegación de Deportes, el documento de inscripción, que deberá rellenar y entregar en un plazo de 48 h. Si la solicitud no se entrega cumplimentada en el tiempo estipulado, se anulará la inscripción y se asignará la plaza u otro usuario o usuaria.
- Se entregarán un máximo de 2 solicitudes por personas.
- Es obligatorio entregar un certificado médico y/o la prescripción médica de necesidad de realizar ejercicios acuáticos.
- En caso de ser la 1ª vez que realiza este trámite, junto con esta inscripción deberá la fotocopia del D.N.I.
- Para formalizar la inscripción en los cursillos deberá cumplimentar la correspondiente inscripción y entregarla en la Casa de la Juventud, con la documentación adjunta necesaria, en la fecha indicada y siempre antes del 28 de junio de 2024. En el caso de que pasada esta fecha queden plazas libres, se procederá a reabrir un nuevo plazo de inscripciones, del cual se informará debidamente.
- **No se podrá entrar en la piscina para el uso del servicio sin presentar la copia sellada de la inscripción.**